

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALLGENERICOS S.A., REUNIDA EL 22 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas, a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2019, siendo las 11H00, en la oficina ubicada en la parroquia Tarqui, dirección Carchi 601 y Quisquis, Edificio Quil Piso 8 oficina 601, se reúnen los accionistas de la compañía **ALLGENERICOS S.A.**, a saber: **DIAZ MACIAS FRANCISCO ENRIQUE**, propietario de mil seiscientos sesenta y siete (1.667) acciones; y **SPAUDO VALENZUELA FABRIZZIO ALBERTO**, propietario de mil seiscientos sesenta y siete (1.667) acción, **WASERSTEIN RICHARD**, propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1.666) acción

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. **Diaz Macias Francisco Enrique**, Presidente de la **COMPAÑÍA ALLGENERICOS S.A.**, y actúa como Secretario el Sr. **Spaudo Valenzuela Fabrizzio Alberto**

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 5.000.00); los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- **Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**

El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

- 2.- **Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2018, el cual no contiene ninguna observación sobre el manejo contable y administrativo. Luego de deliberar por breves momentos, los accionistas por unanimidad de votos, dan por aprobado.

3.- Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, el señor **Díaz Macías Francisco Enrique**, Presidente de **COMPAÑÍA ALLGENERICOS S.A.**, toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

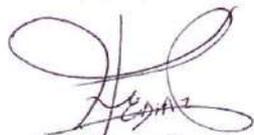
Expone a los accionistas que producto de las operaciones realizadas por la empresa, durante el ejercicio económico, la compañía ha tenido los resultados que se habían proyectado, conforme consta en los estados financieros presentados.

La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas aprobar los Estados Financieros.

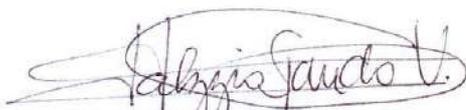
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta todos los asistentes. **f.) Díaz Macías Francisco Enrique**, Presidente de la Junta de Accionistas y propietario de mil seiscientos sesenta y siete (1.667) acciones; **f.) Spaulo Valenzuela Fabrizio Alberto**, Secretario de la Junta de accionistas y propietario de mil seiscientos sesenta y siete (1.667) acción, y **f.) Wasertein Richard**, propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1.666) acción

CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la **COMPAÑÍA ALLGENERICOS S.A.**, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019.



Díaz Macías Francisco Enrique
Presidente de la Junta - Accionista



Spaulo Valenzuela Fabrizio Alberto
Secretario de la Junta - Accionista



Wasertein Richard
Accionista

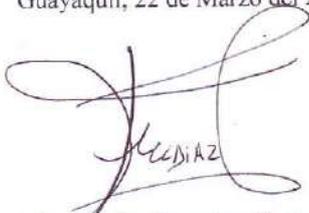
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLGENERICOS S.A., REUNIDA EL 22 DE MARZO DE
2019**

CAPITAL SUSCRITO	USD 5.000.00
CAPITAL PAGADO	USD 5.000.00
NÚMERO DE ACCIONES	5.000
NÚMERO DE VOTOS	5.000

Accionistas	Comparecientes	Acciones	Votos
Wasertein Richard	Wasertein Richard	1.666	1.666
Spaudo Valenzuela Fabrizzio Alberto	Spaudo Valenzuela Fabrizzio Alberto	1.667	1.667
Díaz Macías Francisco Enrique	Díaz Macías Francisco Enrique	1.667	1.667

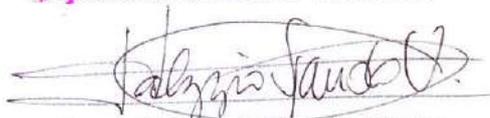
Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019

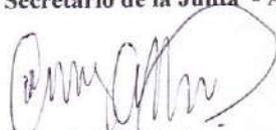


Díaz Macías Francisco Enrique

Presidente de la Junta - Accionista



Spaudo Valenzuela Fabrizzio Alberto
Secretario de la Junta - Accionista



Wasertein Richard
Accionista